



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DERECHO MERCANTIL II

Coordinación: Dra. Maria José Puyalto Franco

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	Derecho Mercantil II
Código	101822
Semestre de impartición	2n Q Avaluació Continuada
Carácter	OBLIGATORIA
Número de créditos ECTS	7.5
Grupos	1 GG, 2 GM
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	Dra. Maria José Puyalto Franco
Departamento/s	Dret Privat
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	40% presencial 60% no presencial
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Idioma Percentatge d'ús Anglès 0.0 Català 40.0 Castellà 60.0
Distribución de créditos	Dra. Maria José Puyalto Franco 4'5 ECTS GG Sr. José Luis Gomez Gusí 3 ECTS GM
Horario de tutoría/lugar	Dra. Maria José Puyalto Franco: Martes 10:00 13:00 Jueves 17:00-20:00 (Despacho 3.15 FDE) Sr. Josep Lluís Gomez: Jueves 17:00-20:00 (Despacho 3.28 FDE)

Dra. Maria José Puyalto Franco
Sr. Josep Lluís Gomez Gusí

Información complementaria de la asignatura

Para cursar esta asignatura es preciso conocer el Derecho de obligaciones y contratos (Derecho Civil) en la medida que ofrece los conceptos instrumentales básicos para comprender la estructura y régimen de las relaciones jurídicas que se entablan en el tráfico comercial. Es imprescindible que el/la estudiante asista a las clases de GG y GM con los textos legales

Objetivos académicos de la asignatura

- (1) Localizar y utilizar la legislación, doctrina y jurisprudencia relacionada con los distintos temas (contenidos)
- (2) Identificar y diferenciar la función económica de los diversos contratos calificables como mercantiles
- (3) Asesorar acerca del contrato más adecuado para articular los intereses y necesidades de los empresarios
- (4) Redactar contratos mercantiles
- (5) Identificar las características principales de los distintos títulos valores
- (6) Diligenciar letras de cambio, cheques y pagarés
- (7) Reconocer las particularidades y función del procedimiento concursal

Competencias

Competencias generales o básicas (CB)

- (CB 1) Capacidad para el trabajo en equipo
- (CB 2) Dominio de las TIC aplicadas al perfil de Grado
- (CB 3) Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo
- (CB4) Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias.

Competencias específicas (CES)

- (CES 1) Demostrar conocimiento de las características, instituciones y procedimientos del sistema jurídico
- (CES 2) Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor
- (CES 3) Capacidad para elaborar documentos jurídicos,
- (CES 4) Capacidad de creación y estructuración normativa
- (CES 5) Capacidad de negociación y conciliación.

Contenidos fundamentales de la asignatura

LOS CONTRATOS MERCANTILES EN GENERAL

Tema 1. Obligaciones y contratos mercantiles en general

1. Especialidades de las obligaciones mercantiles. 2. Prescripción de las obligaciones mercantiles 3. Los contratos mercantiles en general. 3.1. Fuentes. 3.2. Principio de libertad de forma y prueba de los contratos. 3.3. Perfección del contrato. 3.4. Interpretación de los contratos mercantiles 4. Clasificación de los contratos mercantiles. 5. Las condiciones generales de la contratación.

Tema 2. Formas especiales de contratación

1. La contratación electrónica. 2. La contratación en pública subasta. 3. La contratación automática.

LOS CONTRATOS MERCANTILES EN PARTICULAR

Tema 3: Los contratos de intercambios de bienes

1. Compraventa mercantil. 1.1. Concepto y su problemática. 1.2. Elementos. 1.3. La transmisión del riesgo. 1.4. Contenido del contrato. 2. Modalidades especiales de la compraventa mercantil. 2.1. Ventas al gusto o con reserva de aprobación. 2.2. Ventas a ensayo o prueba. 2.3. Ventas con precio aplazado. 3. Contrato de Suministro. 4. Permuta.

Tema 4: Contratos de prestación de servicios mercantiles y sobre bienes inmateriales

1. Los contratos de prestación de servicios mercantiles en general. 2. Los contratos publicitarios. 3. Contratos de cesión de bienes inmateriales 4. Contratos de licencia de bienes inmateriales

Tema 5: Contratos de colaboración

1. Contrato de comisión. 1.1. Concepto 1.2. Elementos. 1.3. Contenido. 1.4. Causas específicas de extinción. 2. Contrato de Agencia. 2.1. Concepto 2.2. Elementos 2.3. Contenido. 2.4. Duración y Extinción del contrato. 3. Contrato de distribución 4. Contrato estimatorio. 5. Contrato de mediación mercantil.

Tema 6: Contrato de depósito mercantil

1. Concepto. 2. Elementos. 3. Contenido. 4. Depósitos especiales 4.1. Depósitos en almacenes generales. 4.2. Otros depósitos especiales. 5. Títulos de depósito

Tema 7: Contrato de transporte

1. El contrato de transporte terrestre de mercancías 1.1. Concepto. 1. 2. Elementos. 1.3. Contenido 1. 4. Responsabilidad del porteador. 1. 5. El contrato de mudanza. 2. El contrato de transporte terrestre de personas. 3. El transporte marítimo. 4. El transporte aéreo.

Tema 8: Contratos financieros mercantiles

1. Los contratos financieros en general. 2. El contrato de depósito de dinero. 3. El contrato de préstamo de dinero y otros bienes fungibles. 4. El contrato de apertura de crédito. 5. El contrato de crédito documentario. 6. El contrato de arrendamiento financiero. 7. Cesiones financieras de crédito. 8. Los contratos de garantía. 9. Los contratos financieros instrumentales.

Tema 9: Contrato de seguro

1. Concepto. 2. Conclusión y documentación del contrato. 3. Deberes precontractuales. 4. Contenido del contrato. 5. Duración del contrato y prescripción. 6. Disposiciones generales de los contratos de seguros contra daños. 7. Disposiciones generales de los contratos de seguros sobre personas.

TÍTULOS-VALORES

Tema 10: Títulos valores y títulos de crédito.

1. Teoría general de los títulos-valores. 2. Títulos a la orden, al portador y nominativos. 3. Disposiciones generales sobre los títulos de crédito. 3.1. Libramiento. 3.2 Transmisión. 3. 3. Aceptación y certificación de los títulos de crédito. 3. 4. Aval. 3.5. Vencimiento del pagaré y de la letra de cambio. 3.6. El pago de los títulos de crédito. 3.7 Falta de pago de los títulos de crédito. 3.8. Acciones ejercitables.

CONCURSO DE ACREEDORES

TEMA 11: El concurso de acreedores (I)

1. Introducción. 1.1. El fundamento del derecho concursal. 1.2. Antecedentes legislativos. 1.3. El nuevo derecho concursal español. 2. Los presupuestos del concurso. 2.1. Presupuestos subjetivos. 2.2. Presupuesto objetivo 2.3. Presupuesto formal. 3. Órganos del concurso. 3.1. El Juez del Concurso. 3.2. El Administrador concursal. 3.3. Otros órganos. 4. Efectos de la declaración de concurso. 4.1. Efectos sobre el deudor. 4.2. Efectos sobre los acreedores 4.3.Efectos sobre los créditos en particular 4.4. Efectos del concurso sobre los contratos

Tema 12: El concurso de acreedores (II)

1. Determinación de la masa activa y pasiva del concurso. 1.1. El Informe de la administración concursal. 1.2. La masa activa del concurso y el inventario 1.3. La masa pasiva y la lista de acreedores 1.3. Publicidad e impugnación del informe de la administración concursal. 2. Soluciones del concurso. 2.1. Convenio. 2.2. Liquidación 2.3. Conclusión por insuficiencia de la masa.

Ejes metodológicos de la asignatura

GG: Clase magistral

GM: Método del caso, resolución de prácticas

Plan de desarrollo de la asignatura

PLAN DE DESARROLLO DERECHO MERCANTIL II

SEMANA	ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD TRABAJO AUTÓNOMO
10-16 febrero	Presentación asignatura. Lección magistral temas 1 y 2 GG	Estudio Personal
17-23 febrero	Lección magistral tema 3 GG. Presentación Caso 1 GM	Estudio Personal. Preparación del caso
24-2 marzo	Lección magistral tema 4 GG. Discusión Caso 1 GM	Estudio Personal. Preparación del caso
3-9 marzo	Lección magistral tema 5 GG. Debate Plenario Caso 1 GM	Estudio Personal. Redacción informe Caso 1
10-16 marzo	Lección magistral tema 5 GG. Presentación Caso 2 GM	Estudio Personal. Preparación del caso
17-23 marzo	Lección magistral tema 6 GG. Discusión Caso 2 GM	Estudio Personal. Preparación del caso
24-30 marzo	Lección magistral tema 7 GG. Debate Plenario Caso 2 GM	Estudio Personal. Redacción informe Caso 2
31-6 abril	Lección magistral tema 8 GG. Presentación Caso 3 GM	Estudio Personal. Preparación del caso
7-13 abril	Lección magistral tema 9 GG. Discusión caso 3 GM	Estudio personal. Preparación del caso
14-21 abril	SEMANA SANTA	
21-27 abril	Lección magistral tema 10 GG. Debate Plenario caso 3 GM	Estudio personal. Redacción informe Caso 3
28-4 mayo	FIESTA DEL TRABAJO	
5-11 mayo	Lección magistral tema 10 GG. Resolución Prácticas GM	Estudio personal.
12-18 mayo	Lección magistral tema 11 GG. Resolución Prácticas GM	Estudio personal.
19-25 mayo	Lección magistral tema 11 GG. Resolución Prácticas GM	Estudio Personal.
26-1 junio	Lección magistral tema 12 GG. Consulta dudas GM	Estudio Personal
9 junio	Evaluación. Prueba teórica y práctica	Estudio personal
27 junio	Recuperación Prueba teórica	Estudio personal

Sistema de evaluación

Evaluación

El profesorado de esta asignatura plantea dos posibilidades de evaluación

(1) EVALUACIÓN CONTINUADA

La calificación final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación (máximo 10 puntos por cada actividad) según el peso asignado a cada una de ellas. Todas las actividades de evaluación son OBLIGATORIAS, si el/la estudiante deja de hacer alguna de ellas se le tendrá por NO PRESENTADO en el acta de la convocatoria que corresponda

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	PONDERACIÓN %
Prueba teórica tipo test (TEMAS 1 a 12)	50 enunciados V/F. Las respuestas correctas puntúan 0,2 y las incorrectas descuentan 0,1	50%
Prueba práctica consistente en la resolución de un caso	Ver rúbrica de evaluación	20%
Informes de casos (3)	Ver rúbrica de evaluación	Cada caso pondera al 10%

ATENCIÓN: Para superar la asignatura es imprescindible que la prueba teórica tipo test haya obtenido una calificación igual o superior a cinco y que la nota resultante de la media ponderada sea igual o superior a cinco.

Recuperación de la prueba teórica: El alumno/a que haya obtenido en la prueba de tipo test o una nota inferior a 5 podrá recuperar dicha pruebas en las fecha designada al efecto.

(2) EVALUACIÓN ALTERNATIVA

En caso que un/a estudiante acredite documentalmente (contrato de trabajo o documento donde conste la segunda o tercera matrícula de la asignatura) la imposibilidad para cumplir alguno de los requisitos establecidos para la evaluación continuada podrá optar por la realización de una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en las semanas señaladas a estos efectos en el calendario de evaluación del grado. Esta prueba consistirán en un examen tipo test de cincuenta enunciados correspondientes a los 12 temas del programa que el/la estudiante debe reconocer como verdaderos o falsos ponderada al 100%

La opción, con acreditación documental se podrá realizar hasta el 31 de octubre de 2013 y una vez hecha no se podrá variar

Bibliografía y recursos de información

Textos Legales

Es imprescindible la utilización de los textos legales correspondientes a esta rama del ordenamiento. Las diversas editoriales jurídicas publican volúmenes de "leyes mercantiles" que normalmente actualizan en septiembre de cada año (es aconsejable utilizar la última edición).

Bibliografía Básica

P. BORJABAD GONZALO, Derecho Mercantil, Vol. II. (Obligaciones y contratos mercantiles, Títulos Valores, Concurso y Derecho de la Navegación), Ed. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, 2006

M. BROSETA, Manual de Derecho Mercantil, volumen II (Contratos mercantiles. Derecho de los títulos-valores. Derecho concursal), Tecnos (última edición)

E. GALLEGO SANCHEZ, Derecho Mercantil (Parte segunda), Tirant Lo Blanc (ultima edición)

A. MENENDEZ Y A. ROJO (Dir), Lecciones de Derecho Mercantil, Vol II, Civitas (última edición)

Revistas periódicas

Anuario de la Fundación Ciutat de Lleida

Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal

Revista de distribución y competencia

Revista Española de Seguros

Páginas Web recomendadas

Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional (CNUDMI)

<http://www.uncitral.org/>

International Institute for the Unification of Private Law (UNIDROIT)

<http://www.unidroit.org/>

Otros recursos:

<http://www.abogares.com/>

<http://jsanchezcalero.blogspot.com/>

<http://derechomercantilesana.blogspot.com/>